



ACNUR BRASIL

Convocatoria de manifestación de interés

PROGRAMA DE PEQUEÑAS SUBVENCIONES PARA ORGANIZACIONES LIDERADAS POR REFUGIADOS 2024

1. ¿Qué son las subvenciones para organizaciones lideradas por refugiados?

Las organizaciones lideradas por personas refugiadas hacen contribuciones notables para sus comunidades, enfrentan desafíos considerables en el acceso a financiamiento directo y flexible. Muchas veces, son excluidas de las redes existentes, generando un acceso limitado a información y a los recursos que podrían apoyar a amplificar su impacto.

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) propone un enfoque diferenciado, invitando a todas las organizaciones lideradas por personas refugiadas a enviar su manifestación de interés para participar en el programa de pequeños subsidios. A través del programa, las personas que han experimentado desplazamiento forzado reciben directamente recursos financieros y técnicos para implementar actividades de "protección basada en la comunidad" y de coexistencia pacífica.

El programa está pensado para organizaciones lideradas por personas refugiadas sin fines de lucro (formalizadas o no), que son reconocidas en sus comunidades debido a sus contribuciones sociales.

El objetivo de la convocatoria es fomentar el desarrollo de actividades, de carácter voluntario, fundamentadas en un enfoque de Protección Basada en la Comunidad, que consiste en involucrar a las comunidades en su propia protección, reconociendo su resiliencia, capacidades, habilidades y recursos para proporcionar soluciones. Las iniciativas propuestas deben estar relacionadas con actividades culturales, artísticas y/o deportivas.

Se reciben iniciativas de todo Brasil

2. Qué ofrecen las subvenciones?

Dentro de esta convocatoria, **las organizaciones seleccionadas** recibirán **apoyo financiero** hasta de **USD 500 cada** (equivalente a R\$ 2500,00) para implementar sus proyectos.

La propuesta de presupuesto debe detallar los valores de los bienes y servicios que serán necesarios para implementar el proyecto, con un límite máximo de R\$ 2500,00. La adquisición de estos ítems será hecha por la organización, siendo responsabilidad exclusiva.

Las organizaciones contempladas con la subvención establecerán un acuerdo formal con ACNUR para la el desarrollo de las iniciativas de rápido impacto y podrán ser implementadas en un período máximo de 6 meses.

*ACNUR podría no conceder el valor total solicitado por la organización.

3. Criterios para la candidatura

Cualificación como Organización Liderada por Refugiados:

Una organización liderada por refugiados es una organización:

1. Liderada principalmente por pessoas forzadas a desplazarse. Esto significa que más de la mitad de los cargos de liderazgo dentro de la organización, incluyendo cargos de toma de decisión, son ocupados por personas que son refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado, o apátridas.
2. O liderada en conjunto por personas que fueron forzadas a desplazarse y por las comunidades de acogida: esto significa que la organización tiene una distribución equitativa de roles de liderazgo y de toma de decisiones entre los miembros de las personas forzadas a desplazarse y quienes son parte de la comunidad de acogida.

Para esta convocatoria, personas que tienen residencia de acogida humanitaria, también serán consideradas en situación de desplazamiento forzado.

Será necesario proveer documentación con el fin de comprobar la composición de la directiva de la organización, como, por ejemplo, copia de documentación personal del equipo entre otros.

También la organización tiene que presentar evidencias documentadas de haber realizado actividades de protección o asistencia para comunidades afectadas por desplazamiento forzado. Por ejemplo, reportes, fotos y cartas de recomendación técnica de otros socios o financiadores.

Serán consideradas elegibles organizaciones sin fines lucrativos, formalizada o no, que estén en Brasil.

Será valorado garantizar que las organizaciones lideradas por persona LGBTQIAPN+, mujeres, personas en condición de discapacidad, población indígena y otros grupos poblaciones subrepresentadas, reciban apoyo e incentivo para presentar la candidatura al programa.

Estatus legal

La organización, o por lo menos un individuo en la administración de la organización debe tener registro en Brasil. Por ejemplo, registro en el banco de datos nacional (ejm CNPJ) o documentación personal (ejm CPF).

No es necesario que la organización este formalizada. Não é necessária que a organização esteja formalizada.

La organización o un miembro del equipo debe mantener un e-mail activo, que acceda constantemente.

La organización o un miembro del equipo debe ter disponibilidad para participar de las capacitaciones técnicas y encuentros con ACNUR que será agendados e informados previamente.

Alcance del acuerdo

Importante señalar que los bienes y servicios deben estar relacionados para la implementación de la movilización comunitaria y/o la coexistencia pacífica entre las personas a las que servimos y la comunidad de acogida en el ambito de las actividades artísticas, deportivas y/o culturales.

Gestión financiera

La organización o miembro de la organización debe tener una cuenta bancaria en Brasil.

4. Cómo aplicar?

Para solicitar financiamiento por medio de la iniciativa, cada organización debe diligenciar el formulario de inscripción online disponible en este link: <https://enketo.unhcr.org/x/gv8DLaVQ>.

Informaciones importantes para el diligenciamiento del formulario:

- CNPJ de la asociación o CPF del coordinador/a
- Informaciones de la cuenta bancaria (Nombre del Banco, Agencia, Número de la cuenta)
- Copia de la documentación personal de los integrantes del cuadro directivo de la organización.
- Evidencias documentadas de la trayectoria de la organización en la protección o asistencia a comunidades afectadas por desplazamiento forzado (ejm, reportes, fotos y/o cartas de recomendación técnica).
- Una planilla de presupuesto, indicando detalladamente los bienes o servicios a ser adquiridos.

El plazo para postularse es 14 de Julio.

ACNUR puede entrar en contacto con su organización para discutir su inscripción, por lo tanto cerciórese de proveer la información correcta para ser contactado.

ACNUR aceptará propuesta en portugués, español, inglés y francés.

5. Cómo las organizaciones serán seleccionadas para el financiamiento?

El equipo de ACNUR, liderado por la unidad de protección, en colaboración con programa, control de proyectos y otras unidades con experiencia técnica, analizará las solicitudes y verificará si los criterios de selección fueron alcanzados.

Apenas las candidaturas seleccionadas serán contactadas para entrega de documentos adicionales, como comprobante bancario.

Atención: Si requiere de cualquier información adicional o si encuentra algún problema técnico al enviar su inscripción envíe sus preguntas para brabrrlo@unhcr.org.

*** FIN ***